



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**22 de Enero de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Antonio Hernández-Gil se reúne con el CGPJ NEGOCIO

Luis del Castillo, Cruz de San Raimundo de Peñafort del ICAB NEGOCIO

“La inmigración ha puesto de relieve los problemas que la sociedad ya tenía antes”
HERALDO DE ARAGÓN

Don Benito amplía en dos horas el servicio de asesoramiento jurídico
EL PERIÓDICO DE EXTREMADURA

Formación del sector jurídico LA GACETA DE SALAMANCA

Medalla de Oro de los abogados para Santiago Nogueira EL CORREO GALLEGO

Antonio Hernández-Gil se reúne con el CGPJ

Redacción

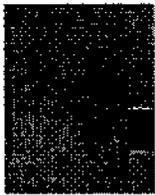
El decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Hernández-Gil, el vicedecano, Luis Rodríguez Ramos, y el diputado 2º, José María Alonso, han mantenido, re-

cientemente una reunión con el presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco Hernando, y los vocales, Carlos Ríos, Javier Laorden y Javier Martínez Lázaro.

Según el Colegio, esta reunión institucional, que res-

ponde a la voluntad de la nueva junta de mantener estrechas relaciones con los órganos de la Administración de Justicia, ha servido para impulsar el convenio suscrito entre el Colegio y el CGPJ, el pasado mes de diciembre.

Con este convenio se creó una Comisión Mixta que permitirá iniciar una vía de comunicación ágil y eficaz a la hora de canalizar problemas, quejas y sugerencias relativas al funcionamiento diario de la Administración de Justicia.



Luis Del Castillo, Cruz de San Raimundo de Peñafort del ICAB

■ El abogado Luis del Castillo ha sido galardonado con la Cruz distinguida de 1ª Clase San Raimundo de Peñafort del Colegio de Abogados de Barcelona. El acto estuvo presidido por la decana del Colegio barcelonés, Silvia Giménez-Salinas y el presidente del Consejo de la Abogacía, Carlos Carnicer.

El debate | Inmigración

“La inmigración ha puesto de relieve los problemas que la sociedad ya tenía antes”

El crecimiento de la población ha generado una mayor demanda en los servicios, que no han crecido todo lo que deberían, según los participantes en el debate

Descartan que exista una discriminación positiva hacia los extranjeros y quieren acabar con falsos mitos como el del aumento excesivo de la delincuencia

ZARAGOZA. Un 9,59% de las personas empadronadas en Aragón a fecha de 1 de enero de 2007 procede de otros países. La presencia de más de 120.000 inmigrantes en la Comunidad no pasa inadvertida para los autóctonos y de hecho así queda reflejado en los barómetros de opinión que hace periódicamente el Gobierno aragonés.

HERALDO quiere analizar uno a uno los problemas que más preocupan a los aragoneses, según esta encuesta, debatiendo semanalmente sobre ellos con especialistas en las diferentes materias.

Esta semana aborda el tema de la inmigración, que se sitúa en el tercer lugar, después de la vivienda y el paro, como problema más importante de la Comunidad, según los encuestados en el último barómetro de otoño. Para ello cuenta con siete visiones procedentes de sectores tan diversos como los propios inmigrantes, la Administración, los sindicatos, la abogacía y las organizaciones sociales.

A la mesa del restaurante árabe Al-Karimi, un escenario intercultural acorde con el tema tratado, se sentaron el director general de Inmigración y Cooperación al Desarrollo del Gobierno aragonés, Pedro Coduras; el encargado del área de Extranjería del Colegio de Abogados de Zaragoza, Pascual Aguelo; el secretario de Igualdad y Políticas Sociales de UGT en Aragón, Fernando Gállego; Marisa López, técnico de la Comisión del Hecho Migratorio de Cáritas; Nadia Zúñiga, socióloga y miembro de la asociación ecuatoriana El Cóndor; Ángela Otea, educadora social y presidenta de la asociación Rumanía Intercultural; y Vera Dudca, formadora intercultural del Servicio de Apoyo a la Mediación Intercultural (SAM) de la Fundación Aduñare y presidenta de la asociación Danubio Azul de inmigrantes de la Europa del Este.

“No es un problema”

Si en algo coincidieron los contertulios fue en rechazar que la inmigración constituya un problema, tal y como se refleja en el barómetro de opinión. Marisa López resumió en una frase una opinión compartida por todos: “Las personas que lo consideran un problema es por desconocimiento”. Argumentó que es curioso que a la gente le preocupe la cuestión mientras dejan al cargo de inmigrantes a las personas que más quieren: a sus hijos y a sus mayores.

De “oportunidad” y no de problema calificaron Pedro Coduras y Fernando Gállego a los inmigrantes llegados a la Comunidad aragonesa. Ambos coincidieron en que en barómetros anteriores al de otoño

LOS PARTICIPANTES



“Es necesario que los aragoneses nos conozcan. No somos solo hombres y mujeres que vienen a trabajar, sino madres, hermanos... Tienen que ver el lado humano de la inmigración”

NADIA ZÚÑIGA
Encargada del área de Extranjería de la asociación ecuatoriana El Cóndor



“La primera generación de inmigrantes es muy sufrida porque es la portadora del proyecto, pero los que vienen detrás tienen otras ideas. O tienen posibilidad de movilidad social, o manifestarán su disgusto”

PEDRO CODURAS
Director general de Inmigración y Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Aragón



“Los inmigrantes tenemos limitaciones. Muchos llegamos con buena formación, pero no podemos acceder a la Administración, por ejemplo, porque se pide como condición la nacionalidad”

VERA DUDCA
Formadora del SAMI de la Fundación Aduñare y presidenta de la asociación Danubio Azul de inmigrantes de Europa del Este



“La inmigración no es un problema, sino una oportunidad, una necesidad. Esta Comunidad no funcionaría sin los inmigrantes. Muchos sectores y empresas no tendrían trabajadores”

FERNANDO GÁLLEGO
Secretario de Igualdad y Políticas Sociales de UGT en Aragón



“Es curioso que se considere la inmigración como un problema cuando la sociedad deja a las personas que más quiere, hijos y mayores, al cuidado de inmigrantes”

MARISA LÓPEZ
Técnico de la Comisión del Hecho Migratorio de Cáritas Aragón



“Cualquier política integradora tiene que partir del principio de igualdad de derechos y obligaciones. Hay que avanzar hacia la normalización de las relaciones entre las personas y en los derechos de participación”

PASCUAL AGUELO
Encargado de la sección de Extranjería del Colegio de Abogados de Zaragoza



“Deberían establecerse políticas conjuntas entre España y los países de origen que conectarán los servicios de inserción laboral y que responderán a las necesidades laborales”

ÁNGELA OTEA
Educativa social y presidenta de la asociación Rumanía Intercultural

era más elevado el porcentaje de encuestados que consideraban un problema esta cuestión, y que en cuanto se pregunta a la gente cuál es la cuestión que más le afecta personalmente este tema desciende del tercer al séptimo lugar.

A Ángela Otea le preocupa la visión que los aragoneses autóctonos tiene de los inmigrantes, pero considera que una encuesta tan generalista no refleja la realidad sobre esta cuestión. “Deberían realizarse otro tipo de estudios sociales más específicos que abordasen diferentes facetas de la cuestión”, dice.

Nadia Zúñiga fue más allá y consideró que lo que los aragoneses demuestran con sus respuestas es “una preocupación, no un problema” ante algo desconocido. Por ello, todos los participantes en el debate señalaron la necesidad de informar objetivamente a la sociedad sobre la realidad migratoria, algo en lo que “los medios de comunicación tienen mucha importancia”, señalaron.

Aunque no hubo críticas a la acogida que los aragoneses brindan a sus nuevos vecinos, Vera Dudca sí que matizó que los mayores entienden “de una forma diferente” el fenómeno migratorio, ya que ellos vivieron la emigración en tiempos pasados.

Respuesta a las necesidades

Pero la cuestión es, apuntó Pascual Aguelo, que aunque la inmigración no sea un problema, sí que puede generar trastornos, entre otras cosas, por el tremendo crecimiento de la población que ha supuesto. Todos secundaron esta opinión. “La inmigración ha puesto de relieve los problemas que la sociedad ya tenía”, dijo la técnica de Cáritas, quien consideró que los recursos sanitarios, educativos o de vivienda, por ejemplo, no han crecido proporcionalmente al incremento de la población que se ha producido.

Incluso el director general de Inmigración reconoció que “la inmigración ha hecho más visibles algunos fallos de los sistema de protección”. Por ello, lanzó al aire la pregunta de si se están generando los recursos necesarios. La respuesta de sus compañeros de debate fue unánime: no. Lo que sí descartaron todos es que se esté dando un trato preferente a los inmigrantes, excepto en algunas cuestiones como acabar con “las barreras lingüísticas y culturales” que pueden dificultar la atención.

Esta supuesta “discriminación positiva” fue calificada por todos de “leyenda urbana” o “falso mito”. “No es verdad que los inmigrantes estén utilizando con más frecuencia los servicios de salud”, dijo Ángela Otea y corroboró Coduras, aludiendo a un diagnóstico que sobre la inmigración va a publicar el Gobierno aragonés.

Otro de los falsos mitos a los que se aludió es el del crecimiento de la delincuencia que, según el letrado, no ha sido proporcional a la llegada de inmigrantes. “Las cárceles tienen la misma tasa de población que hace diez años”, concluyó.

Derechos y obligaciones

Lograr los mismos derechos para todos los que residen en Aragón, tal y como recoge el Estatuto de Autonomía, es una de las preocupaciones del sector de los inmigrantes. El derecho a voto, entre otros, la posibilidad de participar en la toma de decisiones y de acceder a puestos reservados para los nacionalizados fueron, además del derecho al trabajo (ver información adjunta), algunas de las cuestiones pendientes que, dijeron, convendría subsanar.

No obstante, remarcaron, “cualquier política integradora tiene que partir del principio de igualdad de derechos, pero también de obligaciones”.

BEATRIZ VIDAL



Los participantes en el debate sobre inmigración, en el restaurante árabe Al-Kareni de Zaragoza. JOSÉ MIGUEL MARCO

“El derecho a trabajar es básico para una persona”

Los problemas para acceder al mercado laboral de rumanos y búlgaros y de quienes están de forma irregular son una de las mayores preocupaciones

ZARAGOZA. Que la mayoría de los inmigrantes que llegan a Aragón lo hacen para trabajar es un hecho. No obstante, no todos pueden acceder al mercado laboral y esto supone uno de los principales problemas del sector.

“El derecho a trabajar es básico para las personas, pero en el colectivo inmigrante es un problema terrible”, dijo Ángela Otea. Por ejemplo, se refirió a la imposibilidad de acceder a un trabajo de las mujeres reagrupadas que, añadió, “quedan condenadas a la dependencia del marido”.

Otra de las situaciones que comentaron los participantes en el debate fue la llegada de muchos inmigrantes rumanos y búlgaros que por pertenecer a la Unión Europea pueden residir en España pero que tienen muy difícil el acceso a un puesto de trabajo por la moratoria impuesta por el Gobierno central. Asimismo, la presencia de muchos inmigrantes sin papeles, muchos de ellos trabajando de forma irregular, preocupa al sector.

Ante estas cuestiones, todos coincidieron en señalar que sería necesario establecer medidas que solucionaran estos problemas siempre de una forma adecuada que no propicie el efecto de “aquí hay sitio para todos”, apunta Pedro Coduras.

Otra de las críticas al sistema de regularización que compartieron sobre todo las representantes del

colectivo de inmigrante, fue que ahora prácticamente la única forma de acceder a los papeles es a través del arraigo social: demostrar que el inmigrante irregular lleva residiendo tres años en España.

Pero, “¿qué hace una persona en tres años”, se preguntó Ángela Otea. Marisa López, de Cáritas, comentó: “el que permanece aquí tres años sin papeles se merece además de un permiso, un premio”.

Siguiendo con el tema de la gestión de los papeles, Nadia Zúñiga y Fernando Gállego destacaron los problemas por falta de medios que existen en los consulados, tanto españoles en el exterior como en los de los diferentes países en territorio español.

Ya en el ámbito laboral, el responsable de UGT quiso destacar que los inmigrantes suponen

“una necesidad para Aragón” porque “habría muchos sectores y empresas que no podrían funcionar sin ellos”. Hizo un repaso a las cifras y destacó que en la Comunidad hay 76.000 trabajadores inmigrantes afiliados a la Seguridad Social. Desmintió, asimismo, que quiten trabajo a los autóctonos, dados los bajos índices de paro.

“Lamentablemente no estamos compitiendo por los mismos puestos de trabajo”, dijo haciendo alusión a las ocupaciones que tienen los inmigrantes recién llegados, muchos de ellos con un alto grado de formación.

Al hablar de trabajo, Ángela Otea, Nadia Zúñiga y Vera Dudca señalaron la intención de algunos inmigrantes de volver a sus países en un futuro. Para facilitar este retorno, explicó la ecuatoriana, en su país se está poniendo en

marcha un programa de ayudas para la creación de negocios en territorio ecuatoriano.

Sin embargo, lo ideal sería, según la educadora social rumana, “hacer políticas sociales y económicas conjuntas entre España y los países de origen”. Eso pasaría, según Marisa López, técnico de Cáritas, por “políticas de desarrollo integrales”.

Y es que concluyó Vera Dudca, en algunos países de Europa del Este la falta de mano obra por efecto de la emigración está obligando a contratar a personas de terceros países, como son los asiáticos.

B. V. M.

EL PRÓXIMO DOMINGO

Debate sobre el paro, el segundo mayor problema para los aragoneses

SE PRESTA EN COLABORACIÓN CON EL COLEGIO DE ABOGADOS DE BADAJOZ

Don Benito amplía en dos horas el servicio de asesoramiento jurídico

● En 2007 atendió 464 consultas, el 56% de ellas hechas por inmigrantes

M. MARTÍN
DON BENITO.

El servicio de asesoramiento jurídico que realiza la concejalía de Servicios Sociales de Don Benito atendió a 464 personas durante el pasado 2007. Este trabajo se presta gracias a un convenio firmado con el Colegio de Abogados de Badajoz y que está en vigor desde el 2002.

El incremento en la demanda del servicio ha obligado a ampliar el horario en dos horas: martes y jueves, de diez de la mañana a dos de la tarde, anunció el edil responsable, Juan Bravo. Del total de usuarios atendidos, el 56% fueron inmigrantes, un 21% mujeres; el 11% minorías étnicas; un 8% personas con discapacidad y finalmente un 4% fueron menores de edad.

La nueva abogada que lo atenderá es Marí Luz Carrasco y estará en la sede de Servicios Sociales, en la calle Donoso Cortés, en

donde informará a los inmigrantes sobre los derechos y garantías que les asisten, y resolverán sus dudas sobre extranjería. Respecto a las víctimas de la violencia de género, les ofrecerá asistencia social integral.

Sobre esta lacra social, Bravo anunció que el consistorio oferta un nuevo recurso a este colectivo: una psicóloga (Beatriz Sosa), que actuará en el marco del área de Igualdad de los Servicios Sociales. Atenderá igualmente a las víctimas de malos tratos, ya sean niños, hombres o mujeres. ≡

Formación del sector jurídico

La primera reunión del patronato de la Fundación Torre del Clavero iniciará un proyecto fundamentalmente educativo puesto en marcha por el Colegio de Abogados de Salamanca



ENE

El Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca, constituido oficialmente en 1852, se encuentra inmerso en la puesta en funcionamiento de la Fundación Torre del Clavero. Un proyecto que ya cuenta con escritura de constitución y con las adhesiones de todos los patronos y que comenzará a funcionar en breve, con la primera reunión del patronato que designará el órgano de gobierno y organizará una planificación.

Una institución cuyo principal objetivo es "la formación de todos los operadores jurídicos no sólo de los abogados del Colegio de Abogados, sino todos los servicios jurídicos de todas las instituciones. Se trata de poder ofertar un marco adecuado para conseguir la financiación para una óptima formación", según asegura el Decano del Colegio de Abogados, Manuel Sánchez Benítez de Soto.

Una programación formativa que se realizará en temas de actualidad destinados a colectivos concretos como alumnos, profesorado de la universidad, servicios jurídicos de las instituciones, jueces, fiscales, etc.

Además de la formación, la Fundación Torre del Clavero permitirá conectar instituciones y organismos ya que "aunque trabajen individualmente a través de la Fundación se aunarán sinergias". El objetivo es lograr una labor profesional más rápida y eficaz con nuevos mecanismos como la presentación telemática de recursos o el reconocimiento por parte de to-



Manuel Sánchez Benítez de Soto, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca.

das las instituciones de la firma electrónica, que permitan mayor agilidad a la hora de trabajar.

Además la Fundación organizará una serie de cursos que requerirán la implicación y colaboración de diversas instituciones y organismos relacionados con cada temática de forma puntual lo que permitirá su desarrollo. Así, "queremos presentar un aula permanente sobre derecho medioambiental o un proyecto de información jurídica", asegura el decano del colegio.

Por otra parte, el Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca tiene, además de la actividad formativa

que se canalizará a través de la Fundación, una función de carácter social muy importante, ya que se encarga de "la gestión y organización de los turnos de oficio y de ayuda a personas con dificultades llevando a cabo servicios de violencia, menores, extranjería, orientación jurídica penitenciaria que se gestionan desde el colegio y tienen gran trascendencia para la sociedad".

Unas actuaciones que en algunos casos se realizan a través de convenios, como el que tienen con el Ayuntamiento de Salamanca para la atención a mayores, y en

otros casos se realizan por propia iniciativa de esta institución. "Queremos la necesidad del servicio", asegura Manuel Sánchez. Así, "el servicio de orientación jurídica penitenciaria consiste en que un equipo de abogados se desplaza gratis todas las semanas a Topas para atender las consultas de los presos, lo que ha generado gran paz social, y como consecuencia las Cortes han remitido al Gobierno la necesidad de que se retribuya ese servicio porque se han dado cuenta de que es muy importante y tras siete años ofreciéndolo se ha convertido en una necesidad".

LOS DETALLES

Colegiados. El Colegio de Abogados de Salamanca cuenta con 712 colegiados ejercientes y unos 300 no ejercientes.

Garantía. El Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca se encarga de que todos los abogados de la ciudad tengan un seguro colectivo de responsabilidad civil. Así, si un letrado genera una responsabilidad civil, hay una compañía aseguradora que responde. Además el Colegio tiene la función de garantizar el ejercicio profesional en condiciones de libertad, de seguridad y de igualdad.

Atención social. El Colegio gestiona la atención social a determinados colectivos sensibles, como es el caso de la atención a mujeres maltratadas. Un servicio que los distintos colegios han prestado y que posteriormente el Estado ha reconocido y lo ha incorporado. El próximo reto del Colegio de Abogados de Salamanca será trabajar en el tema de extranjería "porque es una realidad social y hay que crear el servicio".

Actividad social. Además, el Colegio de Abogados de Salamanca, tiene una amplia agenda de actividades sociales de las que disfrutan los colegiados y sus familias. Eventos como la toma de juramento de nuevos compañeros o el reconocimiento de otros, torneos deportivos, fiestas para los niños en fiestas especiales, o la fiesta de cierre del año judicial.

Medalla de Oro de los abogados para Santiago Nogueira

DÍA DE FIESTA ▶ Los letrados compostelanos celebran hoy su patrón, San Raimundo de Peñafort ▶ La UMAD también recibirá una distinción por su labor social

REDACCIÓN • SANTIAGO

La abogacía compostelana celebra hoy la festividad de San Raimundo de Peñafort. Los actos comenzarán con una recepción del alcalde compostelano, Xosé Sánchez Bugallo, en el pazo de Raxoi a las 14.00 horas, a la que asistirán representantes de los colegios de Abogados de Santiago y Melilla, Evaristo Nogueira y Blas Imbroda, respectivamente, y el vicepresidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, Abdelmaik El Barkani.

Posteriormente, a las 18.00 horas, tendrá lugar una misa en el Altar Mayor de la Catedral, y a las 19.00 horas el salón noble del Pazo de Fonseca acogerá la imposición de las medallas de Oro del Colegio de Abogados de Santiago. Este año estos galardones serán entregados al letrado compostelano Santiago



Santiago Nogueira Romero

Nogueira Romero, en reconocimiento a su dilatada trayectoria y dedicación a la abogacía, y por otro lado se le entregará esta distinción, en el apartado de no abogados, a la Unidad Municipal de Atención a Drogodependientes (UMAD), en reconocimiento a su labor social.